Fué Sancionado el Proyecto de la Cámara Alta Sobre un Pleito Provincial

EL P. E. DESIGNO INTERVENTOR EN CATAMARCA

El Dr. Román Subiza Asume hoy el Cargo

CONVIRTIOSE EN LEY AL PROYECTO INICIA[illegible]

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — De acuerdo con el pronunciamiento del Senado, el P. E. hizo conocer esta tarde el decreto correspondiente, por el cual promulga la sanción de ese cuerpo interviniendo a Catamarca a fin de garantizar el legal funcionamiento del P. E. de esa Provincia.

El decreto, que refrenda el señor Borlenghi, dice así:

"Por cuanto el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley:

"Art. 1o. — Autorízase al P. E. a intervenir a la Provincia de Catamarca, a fin de garantizar el legal funcionamiento del P. E. de esa Provincia.

"Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará de Rentas Generales con imputación a la misma.

"Art. 3o. — Comuníquese al P. E.".

"Por tanto: téngase por ley de la Nación. Comuníquese, dése al Registro Nacional y archívese".

Otro decreto, originado también en el Ministerio del Interior, tiene el siguiente texto:

"En ejecución de la ley 12.821 de la fecha y a los efectos ya expresados, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

"Art. 1º: Nómbrase comisionado nacional en la Provincia de Catamarca, al doctor Román A. Subiza, con retención del cargo de secretario político de la Secretaría de la Presidencia de la Nación.

"Art. 2º: Por el Ministerio del Interior se darán al comisionado nacional las instrucciones correspondientes".

En momentos de hacerse entrega de los decretos, el Dr. Subiza estaba con el ministro del Interior y manifestó a los periodistas que mañana a las 6 partirá para Catamarca en un avión militar. Agregó que ha resuelto designar ministro de Gobierno al doctor Rafael Sívori, también funcionario de la Secretaría presidencial.

El Dr. Subiza expresó que esperaba cumplir con los términos de la ley y las instrucciones impartidas por el ministro del Interior y que su misión será brevísima, por cuanto sólo se trataba de dar cumplimiento a las funciones de las nuevas autoridades de la provincia.

Fué prolongada la sesión en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Fué prolongada la última sesión de esta semana por la Cámara joven.

Después de medianoche trató el despacho de las Comisiones de Industria y Comercio y Asistencia y Previsión Social, sobre modificaciones a la ley 12.591 de precios máximos, cuyo dictamen fué informado por el diputado peronista señor Cooke, a quien le siguió en el uso de la palabra el diputado Otonello, del mismo sector.

También hablaron los señores Aráoz y Ravignani, Pontieri y Díaz Colodrero, Montiel, Sobral, Arias, González Funes, Rubino, Bustos Fierro y Visca. A las 5 y 50 de la mañana el proyecto fué votado en general, siendo aprobado por 102 votos contra 1.

Iniciada la discusión en particular, se originaron numerosos diálogos entre representantes de las distintas tendencias. Tomaron parte en el debate los señores Cook, Ravignani, Benítez, Visca, Rubino, Rumbo, Rodríguez, Decker, Zara, Guillot, Argaña y otros. Solamente uno de los artículos del proyecto fué rechazado: el que se refiere a las sanciones a aplicarse a los reincidentes en infracciones a dicha ley. Una vez que el despacho fué aprobado pasó al Senado.

Poco después la Cámara inició la consideración del despacho relativo a la intervención a la Provincia de Catamarca, que había sido devuelto en revisión por el Senado, realizándose un extenso debate durante el cual todos los sectores se pronunciaron por la intervención amplia a la Provincia de Catamarca. Al votarse hubo 88 votos en favor de este proyecto contra 1, por lo que, en consecuencia, el mismo volvió nuevamente en revisión a la Cámara alta.

Incidencias en la Convención Radical

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Un desarrollo anormal tuvo la reunión inaugural de la convención nacional de la Unión Cívica Radical. Grupos de personas que daban vítores al movimiento "Cruzada Renovadora" y su jefe el coronel Roberto Bosch, crearon un ambiente de perturbación que comenzó antes de la hora anunciada para la iniciación de las deliberaciones de ese organismo partidario, convocado para tratar importantes cuestiones vinculadas a la marcha de la agrupación.

Ya desde hora temprana podía advertirse en las inmediaciones de la Casa Radical la presencia de grupos de la tendencia mencionada que pedían el acceso libre al local al grito de "Cabildo abierto". A medida que transcurría el tiempo era mayor el interés de esas personas por lograr su propósito y para ello se ubicaron en la entrada principal del local reclamando de viva voz que se les permitiera penetrar en la sede partidaria. Como este anhelo no fuera satisfecho, algunas de esas personas, luego de romper algunos vidrios, lograron forzar la puerta de acceso y penetrar en el interior del local en medio de una confusión general. Al grito de "Cabildo abierto" y de "Roberto Bosch" los exaltados una vez en la Casa Radical persistieron en sus ruidosas manifestaciones, invadiendo el palco destinado a la barra que en ese momento estaba ocupando en su mayoría por señoras y niños que debieron abandonar el lugar ante el cariz que adquirían los acontecimientos.

La reunión de la convención se inició varias horas después de la fijada, pronunciando el discurso inaugural el Dr. José Sucesán, cuya exposición fué frecuentemente interrumpida por los gritos de la barra.

Posteriormente, cuando se estaba dando lectura al informe del Comité Nacional, las personas mencionadas dispusieron dar por finalizadas las deliberaciones, informando que la convención volvería a reunirse mañana a las 15.

Exposición de pinturas

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— Bajo los auspicios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se inauguró esta tarde una exposición de pinturas cubanas, integrando el conjunto diversas telas traídas al país por iniciativa del Museo de Bellas Artes.

Suscribiráse un convenio con el Ecuador

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— El lunes próximo, en el salón dorado de la Cancillería, a las 17 horas, se realizará la ceremonia de la firma de un convenio entre nuestro país y la República del Ecuador.

Por ese convenio el gobierno del país hermano se compromete a vender al gobierno argentino, durante un período de tres meses, a partir de 1947, hasta mil toneladas anuales de caucho natural de buena calidad, debiendo el gobierno ecuatoriano dar preferencia a los embarques argentinos hasta tanto se haya dado cumplimiento a la cuota fijada.

El gobierno del Ecuador asume también el compromiso de permitir la exportación a nuestro país de 200.000 toneladas de petróleo, 10 millones de pies cuadrados de madera balsa y 20 toneladas de corteza de pino como cantidades mínimas anuales.

Por su parte el gobierno argentino asume el compromiso de suministrar hasta 10.000 toneladas de trigo a Ecuador. También debe autorizar la exportación de cantidades determinadas de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRA ZONA

B. AIRES, 3 (Especial). — La Oficina Meteorológica Nacional formuló, esta noche, los siguientes pronósticos sobre el probable estado de tiempo: "Centro de Entre Ríos y Sud de Santa Fe, tiempo algo inestable, temperatura en ascenso. Corrientes, bueno y ligeramente nublado, temperatura en ascenso.



Fortín Olympia, Reg. Nº. 15, nacido el 5 de Mayo de 1941, consagrado Gran Campeón de la raza Shorthorn en la 60a. Exposición Nacional de Ganadería, inaugurada ayer en la ciudad de Rosario, sobre la que comentamos en página 2

El Orden

Nº 6666 ★ Santa Fe, domingo 4 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)

SE REUNIO AYER LA CONFERENCIA DE PAZ

Una Proposición de Holanda se Rechazó

LOS DISCURSOS EN LA SESION PLENARIA

PARIS, 3 (ANS). — La Conferencia de la Paz realizó una nueva sesión plenaria.

Hablaron en esta oportunidad los delegados de la India, Grecia, Ucrania y Sud Africa.

El representante hindú pidió a la asamblea que se acordara la independencia a las colonias italianas, como único medio de mantener la seguridad en las rutas del Mediterráneo.

El delegado griego, por su parte, pidió que se obligue a Italia, Alemania, Bulgaria a pagar reparaciones de guerra a Grecia.

El tercer orador fué el representante de Ucrania, quien comenzó diciendo que el señor Stalin ha declarado en Moscú que ni los ejércitos ni las naciones desean otra guerra y luego expresó: "Trieste debe ser yugoeslava en lo que atañe a las relaciones exteriores, procediéndose a internacionalizar su administración". Afirmó además que apoya el proyecto, pese a que significa una desventaja para el gobierno de Belgrado.

Rechazóse una propuesta de Holanda

PARIS, 3. (ANS. — Las propuesta de Holanda de elegir a cualquiera de los 21 jefes de delegaciones para la presidencia de la conferencia, fué derrotada en la votación del comité de procedimientos por 12 votos contra 8 y una abstención.

Durante la discusión de la moción los señores Byrnes y Molotov defendieron teorías distintas. El delegado norteamericano abogó por la causa de las naciones pequeñas. Byrnes fijó su posición después que se produjera un choque entre el señor Evatt, delegado australiano, y el representante ruso, durante el cual el primero acusó al segundo de tratar de convertir a la conferencia en un vulgar estampasellos. Byrnes intervino en la discusión diciendo que lo que sugerían las pequeñas naciones debía ser considerado como mociones y no como decisiones. Añadió el señor Byrnes que en no menos de siete diferentes ocasiones durante las reuniones del consejo de ministros, él declaró al señor Molotov y a los otros ministros que lo que cada uno sugiriera eran simples proposiciones, y que quería ahora volver a definir la posición del gobierno estadounidense ante la cuestión.

La moción de Holanda fué inmediatamente apoyada por los delegados de Nueva Zelandia, Bélgica y Brasil.

Conceptos de Molotov

El ministro ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotov, previno a las naciones pequeñas contra las tentativas de modificar las decisiones de los "cuatro grandes" porque ello causaría "confusión y consternación entre la opinión pública mundial".

Molotov, en la sesión de la comisión de procedimientos, notificó que se opondría vigorosamente a cualquier tentativa tendiente a modificar las decisiones ya tomadas por los "cuatro grandes" al reanudarse el debate respecto de la elección de presidente permanente para la conferencia.

Cómo se votó el rechazo

Como consecuencia del resultado de la votación la presidencia de la conferencia será rotativa entre los cancilleres de los cinco grandes. El rechazo de la enmienda holandesa, cuya aprobación habría determinado que la elección de presidente quedara a cargo de la sesión plenaria, ocurrió después de un agitado debate en el que participaron los delegados de Rusia, Australia, Nueva Zelandia, Bélgica, Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña. Votaron en contra de la moción, Estados Unidos, Rusia Blanca, Canadá, China, Francia, Noruega, Polonia, Gran Bretaña, Rusia, Checoeslovaquia, Ucrania y Yugoeslavia.

Se pronunciaron en favor de la enmienda holandesa, Australia, Bélgica, Brasil, Grecia, India, Nueva Zelandia, Holanda y Sudáfrica.

CERCA DE ROSARIO HUBO UN ACCIDENTE

ROSARIO, 3 (Ans). — Un trágico accidente de aviación, que costó la vida a un industrial norteamericano, ocurrió esta tarde en las cercanías de esta ciudad, sobre el camino que conduce a Córdoba.

Resultó víctima del doloroso suceso el señor Manuel Franklin Hongs, presidente de la fábrica de aviones del mismo nombre que actúa en el país del norte. El señor Hongs había llegado el martes último tripulando un avión Vulte, de su fabricación en vuelo desde Nueva York a Rosario por la ruta del Pacífico. Empleó 70 horas para cubrir el trayecto entre la ciudad norteamericana y Rosario y se proponía luego de efectuar en esta ciudad algunas adquisiciones, seguir vuelo a Buenos Aires para demostrar las condiciones del avión que conducía personalmente.

Esta tarde el señor Hongs volvió a realizar un vuelo experimental, tomando el camino a Córdoba entre las estaciones Firsheston y Funes, situadas a escasos kilómetros de los suburbios de esta ciudad, el avión cayó rápidamente al suelo y antes de capotar totalmente rozó un alambrado colocado junto a la carretera, en cuya circunstancia el piloto sufrió la sección de la carótida. Sin pérdida de tiempo el señor Hongs fué trasladado al Sanatorio Británico pero antes de que pudieran suministrársele auxilios de ninguna naturaleza dejó de existir.

En Bolivia Llamarán a Elecciones Generales

LA PAZ, 3 (ANS). — Comentarios provenientes de las esferas responsables expresan que la Junta de Gobierno de Bolivia se apresta a convocar a elecciones para el primero de diciembre del corriente año a fin de designar presidente y vicepresidente de la República, diputados y representantes municipales. En estos últimos comicios podrán votar las mujeres.

Honras fúnebres por el alma de E. Heim

HOLLYWOOD, 3 (ANS). — Hoy se celebraron honras fúnebres por el alma de Emery Heim, de 38 años, músico húngaro que vino a Estados Unidos hace siete años. Fué el compositor de fondo musical de la discutida película austriaca "Extasis", en la cual fue estrella Hedy Lamarr.

B. AIRES, 3 (ANS). — El Poder Ejecutivo dispuso que el Consejo Nacional de Educación se haga cargo del edificio y los elementos de instrucción de la escuela alemana "Hindenburg" que funcionaba en el territorio de Misiones, la que será convertida en escuela primaria.

NUMEROSOS DAÑOS PRODUJO UN SISMO

SGO. DE CHILE, 3 (ANS).— Se halla suspendido el tránsito ferroviario en el norte del país, como consecuencia del temblor que afectó esa zona, mientras los habitantes de los distintos pueblos comprendidos por el fenómeno tuvieron que pernoctar en las plazas públicas, las calles y demás espacios descubiertos.

Las localidades de Coquimbo, Copiapó y Caldera, entre otras, sufrieron daños de consideración en la mayoría de sus edificios.

En cuanto a las víctimas se ha podido establecer oficialmente que el número de muertos alcanza solamente a dos, siendo en cambio numerosos los heridos, muchos de ellos de gravedad.

HUBO VICTIMAS EN UN CHOQUE DE CONVOYES

PORT WASHINGTON (Nueva York, 3. (ANS). — Dos ferroviarios y diez personas resultaron gravemente heridas cuando un tren de pasajeros de Long Island y una locomotora chocaron hoy en esta estación. Este es el segundo accidente ferroviario con resultados fatales ocurrido en los alrededores de Nueva York en las últimas 24 horas, después del choque de dos trenes del Central Railroad New Jersey en Bayonne, que causó la muerte de una persona y heridas a otras 83.

Presentó Credenciales el Ministro de Noruega

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En una ceremonia que tuvo lugar en la Casa de Gobierno presentó credenciales el nuevo ministro de Noruega, Torgo Knudtson.

DESTINADOS A EUROPA FISCALIZAN EMBARQUES

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— La Dirección de Exportación e Importación resolvió fiscalizar el embarque de encomiendas de ayuda a los pueblos de Europa, debido a que se ha tratado de exportar mercaderías no autorizadas.

EN ASMARA SE PRODUJO UNA SERIA INCIDENCIA

LONDRES, 3 (ANS).— Un despacho de la capital de Eritrea, Asmara, da cuenta esta noche que las tropas de la fuerza de defensa del Sudán hizo fuego contra cinco mil eritreos amotinados que amenazaban con forzar las puertas de la prisión central para liberar a prisioneros que esperan ser juzgados después de las algaradas del domingo. Dos personas perecieron.

La multitud apedreó a la policía y a los guardias de la prisión antes de que se restableciese el orden.

Acepta el Senado de la Unión una Jurisdicción

WASHINGTON, 3. (ANS).— El Senado aprobó hoy una moción por la cual se acepta la jurisdicción obligatoria del tribunal de justicia internacional. La votación fue de 60 contra 2, mucho más que la mayoría de dos terceras partes necesaria para la ratificación del tratado. Los senadores republicanos William Langer y Henrig Shipstead fueron los únicos que votaron en contra.

El Senado adoptó por 50 votos contra 12 una reserva de Tom Connally, presidente de la comisión de relaciones exteriores, exceptuando de la jurisdicción del tribunal a aquellos asuntos que los Estados Unidos consideren que son de carácter interno.

El Irán Aspira a Estar Representado en París

LONDRES, 3 (ANS).— La radio de Teherán informó esta noche que el premier Ahmed Ghavam, había enviado un mensaje a los embajadores de los cuatro grandes pidiéndoles que informen a sus respectivos gobiernos de las aspiraciones de Irán a estar representado en la conferencia de paz de París.

Irán pide tal representación en vista de "los sacrificios del país durante la guerra".

Realizó el Senado una Sesión Secreta

MOLINARI ATACO A LA DIPUTACION RADICAL

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — A las 9.30 se inició la sesión del Senado, dándose lectura a la comunicación enviada por la Cámara de Diputados dando cuenta de la sanción del proyecto enviado en revisión, usando de la palabra el señor Molinari quien pidió que la modificación pedida por la Cámara joven fuera rechazada. En igual sentido se pronunció el señor Durán quien atacó enérgicamente al señor Vizoso, ministro de Gobierno de Catamarca, y elogió a los integrantes de la Legislatura de dicha Provincia.

Seguidamente el cuerpo rechazó las modificaciones introducidas por diputados en el proyecto aprobado por aquel, resolución que fué adoptada por unanimidad, pasando de inmediato a cuarto intermedio a fin de aguardar la resolución de la otra Cámara.

Violento ataque del senador Molinari

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— En la reunión que realizó hoy el Senado de la Nación, en la cual ratificó su anterior sanción respecto a la intervención a Catamarca, el señor Molinari en un extenso discurso se refirió en términos enérgicos a las fuerzas de la oposición. Reiterando el mencionado legislador que por primera vez en la historia constitucional del país tenemos a un Senado. Y por primera vez en la historia constitucional de este país, añadió, en la otra Cámara, como consecuencia del bloque nacional que alcanza a tener los dos tercios de la Cámara de Diputados.

Más adelante expresó que con las fuerzas legislativas y el poder ejecutivo —con la Constitución y la ley en la mano— la revolución será la que se ha querido: la profunda transformación jurídica, económica y social de la Nación, manifestando a continuación: Y cuando he dicho que la revolución había de llegar a todas partes, porque llega al poder ejecutivo, al poder legislativo, a los poderes provinciales y a los poderes municipales y que había de llegar a la justicia, a la Universidad y a la burocracia, no he dicho más que lo que es una consigna de honor para los que hemos jurado perder la vida antes de [illegible] el puesto de lucha que hemos elegido.

El señor Molinari pasó a referirse luego a lo que denominó ardides de la oposición para sembrar una confusión dentro de las filas peronistas. Se refirió en particular a la minoría de la Cámara de Diputados manifestando que el caso de Catamarca es la primera prueba del fracaso de sus intentos. La oposición, dijo más adelante, actúa desde los grandes poderes [illegible] como la prensa; la oposición actúa desde las posiciones [illegible] en estas viejas [illegible] que creyeron que pueden sobrevivir [illegible] como es el poder financiero y económico, al que dentro de muy pocos días habremos de cortarle la cabeza de hidra en este Honorable Senado. [illegible]

[illegible] la historia de ambas Cámaras, dijo en otra parte el señor Molinari, [illegible] el Congreso, sino [illegible] de subasta, donde se vendía la Patria, y no lo digo con respecto al Senado, sino también con respecto a la Cámara de Diputados. La oposición, que me hace acordar a los perros que guardan huesos porque bajo el rótulo de radicales no hacen otra cosa que guardar los restos del régimen, creen que pueden turbar el compás de nuestra marcha que no es una marcha atropellada y en tumulto, sino una marcha tranquila y serena para realizar los grandes planes de la reparación nacional.

Luego afirmó que la minoría de diputados con miopía cerebral y [illegible] había intentado en el caso de Catamarca, que la Cámara se levantara para enfrentar a este Honorable Senado" olvidándose que están allí los mismos hijos de Sarmiento, capaces de [illegible] hasta las trenzas de nuestras mujeres si fuera necesario.

"El canto de sirenas, agregó, lo escucharemos como Ulises, atados al mástil de nuestra esperanza. No habrá de oírse de ninguna manera esa voz que se alza gemebunda. Son gritos del pasado, que viven de lo que dejaba el león de la presa que le sobraba, o son aullidos de hienas que sólo viven de la carcajada y de la mortandad que se deja en el camino. Mas no es este canto el que levanta el movimiento que sólo nosotros pertenecemos, afirmó luego. ¡Qué habría de serio! Estamos frente a Atlas que sobre sus pesados hombros sostiene el mundo de nuestras esperanzas. Días más y se verá. Pero mientras tanto, en un caso institucional como el de Catamarca, da margen a que se levanten contra el Honorable Senado estos aullidos de hiena o de chacales. Mas no puede importarnos. El Senado de la Nación es el baluarte de la revolución nacional".

Viajará el Dr. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El nuevo embajador de la Argentina en los Estados Unidos, doctor Ivanissevich, hizo saber que partirá por vía aérea con destino a Washington entre el 10 y el 15 del corriente.

El martes próximo el Dr. Ivanissevich delegará el cargo de interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Reunión secreta

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— A las 17 horas la Cámara de Senadores se constituyó en sesión secreta, con asistencia de los ministros de Guerra y Marina, y secretario de Aeronáutica, prestando los acuerdos correspondientes en los asuntos actuados por el P. E. desde el 1º. de enero de 1943 hasta el 4 de junio del corriente año.

La sesión se prolongó hasta las 19.25.

Palabras del Dr. Carrillo

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— Con la presidencia del secretario de Salud Pública, doctor Carrillo, tuvo lugar en el Instituto Nacional de Previsión Social la reunión constitutiva de la comisión mixta que tendrá a su cargo la tarea de organizar y aplicar los decretos-leyes relativos a la medicina preventiva.

Especialmente invitados, concurrieron los ministros de R. Exteriores y Culto y de Hacienda, el Secretario de Trabajo y Previsión, y otros funcionarios.

El doctor Carrillo, al hacer uso de la palabra manifestó que "este acto es de valoración revolucionaria y señala una nueva dirección de la medicina argentina. El decreto-ley cuya aplicación iniciamos hoy, agregó, tiende a resolver el drama del enfermo crónico que ha sido abandonado por nuestro régimen asistencial, y hasta diríamos que se encuentra fuera de los textos del sistema de la medicina".

GUATEMALA NO DESIGNA MINISTRO EN LA U.R.S.S.

CIUDAD DE GUATEMALA, 3 (A.N.S.) — Luis Cardoza Aragón, primer diplomático que acreditó Guatemala ante el Soviet ruso, ha sido nombrado ministro en Colombia, substituyendo a Carlos Samayoa Chinchilla. La legación en Moscú ha sido prácticamente cancelada pues no aparece incluída en el presupuesto nacional de este año.

DOS RECORDS FUERON BATIDOS EN HELSINKI

HELSINKI, 3 (ANS) — El primer día de las competencias atléticas sueco-finlandesas en Helsingfors produjeron dos de los mejores records mundiales de la temporada cuando el sueco Erickson corrió los mil quinientos metros en tres minutos, cuarenta y ocho segundos y dos décimas, y el finlandés Nikkanen lanzó la jabalina a una distancia de setenta y dos metros cincuenta y nueve centímetros.

FORMARA GOBIERNO EN BELGICA UN SOCIALISTA

BRUSELAS, 3 (ANS).— El príncipe Charles, regente de Bélgica, ha pedido al líder socialista Camille Huysmans que acepte el puesto de premier y trate de formar un gobierno. M. Huysmans ha declarado que espera formar gobierno para mañana o el sábado y que será una coalición que seguirá las mismas líneas que el último gabinete.

MENSAJE DE TRUMAN AL REY DE NORUEGA

WASHINGTON, 3 (ANS). — El presidente Truman dirigió hoy el siguiente mensaje al rey Haakon de Noruega: "Es un gran placer para mí en este aniversario del nacimiento de Vuestra Majestad el enviarle las felicitaciones y mejores deseos del pueblo de los Estados Unidos y mi propia felicitación personal con ese motivo".

Aumentan los Gastos en la Unión

WASHINGTON, 3 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que el pueblo norteamericano está ahora gastando mucho más y ahorrando mucho menos que durante los años de guerra.

Reveló que el comercio está gastando dinero para reajustarse a las operaciones de paz. Dijo que "los consumidores que acumularon grandes reservas durante la guerra están aumentando sus compras, en parte financiadas por el crédito de las ventas a plazos".

Agregó: "El promedio actual de ahorros de los consumidores está muy por debajo de los promedios durante el tiempo de guerra".

El presidente hizo ese comentario en su estudio sobre el presupuesto. En ese estudio, anunció planes para una campaña de economías y una lucha contra la inflación, declarando que la política [illegible]

do lo posible a mantener bajos los precios que cada vez suben más. Míster Truman ofreció cifras demostrando que los consumidores norteamericanos tuvieron ingresos a razón de ciento treinta y dos mil millones de dólares anuales en el primer semestre de 1946, lo que sólo es 4.000 millones menos que el total del año que terminó el 30 de junio de 1945. Sin embargo, gastaron a razón de 121.200 millones en comparación con 102.000 millones durante el año fiscal de 1945.

Como resultado, los ahorros representan sólo 10.800 millones en comparación con 34.000 millones en el año fiscal de 1945.

La reducción de ahorros significa que una proporción mucho menor de ingresos del consumidor se dedica a los bonos de ahorro del gobierno, que durante el tiempo de guerra.

El presidente observó que el comercio ahora gasta grandes sumas para la expansión y reconversión, lo cual es una situación completamente distinta que la que prevalecía durante la guerra, cuando el consumidor acumulaba fondos. Agregó: "El aumento de gastos por los consumidores, el mayor gasto por el comercio y un promedio mayor de gastos por el gobierno están causando una demanda que supera a la producción. Esto indica una amenaza de inflación existente. "Esta situación requiere que el gobierno federal así como los gobiernos estatales y locales reduzcan sus gastos y mantengan los impuestos altos".

Dijo que en el primer semestre de 1946 el comercio estaba gastando a razón de veintidós mil cien millones anuales, lo que representa casi el doble de sus ingresos de once mil setecientos millones anuales en utilidades no repartidas y reservas.

Perón Recibió a la Caravana Coya

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Después de una prolongada marcha desde Salta y Jujuy llegó hoy a la metrópoli la caravana de coyas para gestionar ante el gobierno la restitución de las tierras de labranza que ocupaban.

Los puneños traspusieron los límites de la capital a las 7.30, siendo recibidos por el titular de la Dirección de Protección al Aborigen y otros funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión, como también por delegaciones de numerosas entidades. En su marcha hacia la Plaza de Mayo por la calle Rivadavia la típica caravana fué objeto de cálidas demostraciones de apoyo y simpatía por parte del público.

Al llegar al Congreso los coyas fueron saludados por una comisión de legisladores nacionales. Más tarde, al alcanzar la meta de su marcha, es decir, la Plaza de Mayo, salió a uno de los balcones de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación acompañado por el vicepresidente, el ministro del Interior, los secretarios técnicos y políticos de la presidencia, el secretario de Trabajo y Previsión y otros funcionarios.

Hacia las 14.30, una delegación compuesta de un indio, al parecer el jefe de la comitiva, y de dos indias, se hizo presente en la Casa de Gobierno. Recibida por funcionarios públicos la delegación subió al primer piso y saludó al presidente de la República en el balcón donde éste se hallaba el primer magistrado les pidió que saludaran desde allí al pueblo, oportunidad en que se repitieron las manifestaciones de adhesión al gobierno. En seguida se realizó un desfile de la caravana indígena frente a la Casa de Gobierno. El espectáculo era típico y raro. El paso de los hombres y mujeres era lento, entorpecido a veces por los vehículos y animales que llevaban. Por lo demás, el público se había mezclado ya en gran parte a los nativos y los indios abrazaban a los porteños y a veces se abrazaban también entre sí. Algunos se arrodillaban frente a la Casa de Gobierno, actitud en la que [illegible] largo rato. En otros momentos los indígenas se quedaban como extasiados frente a la Casa Rosada como si trataran además de individualizar a las personas que se encontraban en los balcones.

Al término de la ceremonia el presidente de la República abrazó al jefe indio de la delegación, escena que repitió el vicepresidente doctor Quijano, e inmediatamente la delegación india pasó al despacho del primer mandatario donde hizo entrega a éste de un petitorio en el que se exponen los deseos de las tribus norteñas que representan. Momentos más tarde la delegación indígena se retiró del palacio de gobierno incorporándose a sus compañeros camino del Hotel de Inmigrantes. Hacia las 15 el presidente de la República anunció el deseo de visitar a los coyas en el mismo Hotel de Inmigrantes. Inmediatamente se dirigió con aquel destino, oportunidad en que fué acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, los secretarios Silva y Figuerola y otros altos funcionarios [illegible]

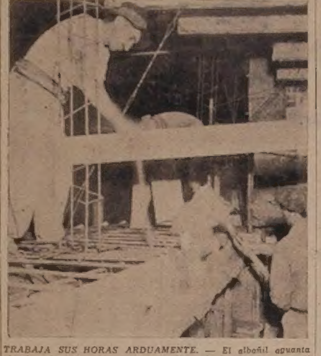
Ladrillo Sobre Ladrillo, el Albañil va Levantando el Magnífico Porvenir de la Humanidad que Surge

Cuando la gente que tiene dinero anda por esos mundos de Dios, se queda pasmada ante los grandes monumentos de otras civilizaciones. Abre la boca frente a las pirámides, pone los ojos como soles, cuando alguien le explica que hace cientos de años, ya los hombres pasaban a través de las montañas y construían puentes para poder vadear los ríos. Ocurre que en general no tenemos mucho respeto por las cosas del presente. Y en cambio nos hacemos cruces cuando algo que pertenece al pasado se nos pone por delante. Los albañiles de este tiempo, los trabajadores de la construcción en general, hacen con sus ladrillos y su pala, los mismos milagros de hace siglos. Es verdad que el progreso ha facilitado enormemente la resolución de ciertos problemas. Pero de todos modos, el obrero del andamio sigue poniendo el mismo esfuerzo y la misma capacidad de trabajo que ponían los egipcios y los incas hace siglos. Lo que pasa es que la fuerza de la costumbre, nos hace ver a estos trabajadores del presente como vemos todas las otras cosas prodigiosas del siglo, por fuerza del tiempo y las circunstancias: vulgares, fáciles, comunes.

ANDAMIOS, CALORES Y OTROS

Uno pasa por la calle y ve trepado a un andamio a un albañil que trabaja. Probablemente no le da mucha importancia. Hace —pongamos por caso— un calor de todos los diablos, y el cuello aprieta barbaramente haciéndonos transpirar. Los rayos solares se clavan en la nuca y se desea llegar cuanto antes al próximo refugio para encontrar un consuelo a la tremenda punzada. Pues en ese mismo momento, el albañil está en lo alto de su esqueleto de madera, poniendo ladrillo sobre ladrillo, tranquilamente y sin demostrar mucha fatiga. Probablemente sienta lo mismo que nosotros. Pero como su tarea le demanda el máximo de atención, no puede distraerse en esa otra tarea inútil que representa secarse el sudor para volverlo a producir de inmediato. El trabaja sus horas arduamente. Aguanta el sol y el viento. Hace frente al peligro sin inmutarse. Y las paredes suben metro a metro, lenta pero seguramente.

No se crea que es algo muy sencillo hacer una pared. Poner ladrillos encimados, cualquiera lo hace. Pero ponerlos en orden, a plomada, y de acuerdo a los dictados de la técnica, solamente los que en la dura tarea del oficio han aprendido todo lo que debe saberse, pueden hacerlo con corrección. El aprendizaje demanda largos sacrificios, que no todos son capaces de sobrellevar. De ahí la escasez de obreros competentes y su alta cotización en todas partes.



TRABAJA SUS HORAS ARDUAMENTE. — El albañil aguanta el sol y el viento, hace frente al peligro sin inmutarse; y el edificio sube metro a metro lento pero seguramente

LA TECNICA DEL ASCENSO

En los grandes centros europeos, un obrero que aprende su oficio, pasa por todas las etapas de ese aprendizaje. Empieza por las labores más humildes. Y cuando adquiere suficiente responsabilidad y competencia, se le otorga el título habilitante para desempeñarse en las tareas superiores. Para eso se forma un tribunal especial de técnicos, que dictaminan sobre esa competencia y la certifican. De tal manera, se consigue un plantel de oficiales extraordinario, que pasa a desempeñarse de inmediato en la categoría que le corresponde. Entre nosotros no se ha adoptado aún esa práctica saludable, pero de cualquier manera, el trabajo y la experiencia han ido formando por sí solas un grupo de obreros especializados en la construcción, realmente excepcional y a la altura de los países más adelantados. El tiempo hará que se organicen las cosas de otro modo. Mientras tanto, nuestros edificios suben hacia el cielo, desafiantes, por obra y gracia de estos brazos vigorosos que los impulsan tenazmente.

EDIFICIOS, TAPIALES Y OTRAS COSAS

Un tapial común, se hace poniendo ladrillos en la dirección de la plomada. No hace falta mucha ciencia para eso. Pero en los edificios modernos, se presentan problemas complicados y de difícil solución. Aspectos prácticos que deben ser resueltos por el mismo obrero. El albañil los soluciona por su cuenta.

Con los años, uno va aprendiendo aunque no quiera. Hay que hacer de todo, no? Mientras hay salud y voluntad de aprender, todo puede conseguirse. Los tiempos han cambiado para nosotros. Se respeta la capacidad de cada uno, y se hacen distinciones de acuerdo a esa capacidad. Así da gusto trabajar...

Eso opinan los obreros de andamio. Y es verdad. Las empresas necesitan operarios que rindan de acuerdo a los elevados jornales que se pagan. Estiman en la medida que ellos se merecen, la labor de los oficiales competentes, que responden a las esperanzas puestas en sus brazos. Un albañil especialista, es toda una institución dentro de cualquier empresa. Ellos lo saben bien, y hacen valer sus derechos. Y por otro lado, los patrones no escatiman compensación alguna a quienes retribuyen la paga con su excelente rendimiento.

De ese modo se ha logrado un perfecto equilibrio entre los dos enemigos irreconciliables de siempre. El albañil, desde su tablón de trabajo, levantando los muros de sus casas ha levantado también —o contribuído a levantar una conciencia perfecta y una medida justa de apreciación de valores que merece destacarse. El mundo ideal, la humanidad pacífica hecha sobre la base del amor y el trabajo, podría lograrse y se logrará, cuando cada uno aporte a la comunidad que lo cobija, el esfuerzo de su ingenio o el vigor de sus brazos. Las dos fuerzas aunadas, harán el milagro tan esperado y que alguna vez ha de concretarse.

Tomó Posesión el Nuevo Interventor de la Universidad

Se efectuó en la sede de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de toma de posesión del cargo de Interventor por parte del ingeniero D. Julio de Tezanos Pinto, designado por el Poder Ejecutivo en reemplazo del Dr. Miguel Mordeglia, cuya renuncia fué aceptada.

Poco después de las 16 ante la concurrencia de autoridades, profesores y alumnos, el Dr. Mordeglia pronunció unas pocas palabras para referirse a la personalidad del nuevo funcionario, agradeciendo, a la vez, la eficaz colaboración prestada a su gestión por los Delegados Interventores en las facultades, profesores y empleados.

Uso luego de la palabra el Ing. Julio de Tezanos Pinto, cuyo discurso, que fué muy aplaudido, insertamos en párrafos siguientes. Finalizada la exposición, el Secretario General de la Intervención, Dr. Horacio C. Lares, leyó el acta, que fué firmada por el Ing. Tezanos Pinto, el Dr. Miguel Mordeglia y demás concurrentes al acto, entre los que se encontraban los Delegados Interventores de las facultades de ciencias jurídicas y sociales, Dr. Edgardo M. Hilaire Chaneton, el de química Dr. Jerónimo Angli Iglesias, el de ciencias matemáticas, ingeniero Domingo Mafuro, el de ciencias económicas Dr. J. F. Sioffredo Bessone y el de Agricultura, Sr. Juan Carlos Reynoso, profesores asistentes, etc.

DISCURSO DEL INTERVENTOR

El ingeniero Julio de Tezanos Pinto expresó lo siguiente:

"La Universidad Argentina, por una degeneración del concepto fundamental que debe regir su vida dentro de la sociedad, ha experimentado en los últimos años perturbaciones frecuentes que no han redundado, por cierto, en la consolidación de su prestigio.

Hay muchas generaciones de jóvenes que han padecido de este estado casi caótico y han sufrido la pérdida irreparable del tiempo, de ese tiempo que no volverá jamás y que dejará un hueco incolmable en la vida intelectual del futuro profesional y hombre de ciencia.

La reestructuración de la Universidad a un estado que responda a la razón misma de su existencia y que sea en todo lo que la sociedad, que la nutre, quiere que sea, puede terminar con este grave mal.

Las enunciaciones del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón en su mensaje al H. Congreso, al referirse al problema universitario, son una síntesis perfecta de las bases sobre las que debe fundarse el régimen universitario.

No cabe duda que una de las causas que más ha perturbado la vida de los institutos de alta cultura, ha sido el electoralismo; electoralismo interno y externo. Este último llevado en los últimos tiempos a extremos incompatibles con la severa austeridad que debe presidir sus actos.

La intromisión de la Universidad en la vida política del país es el cáncer que debe extirparse con urgencia en forma que evite el espectáculo inaudito de un instituto del Estado frente al Estado mismo.

En el primer aspecto de este electoralismo, en el interno, la cátedra era el trampolín que servía para escalar otras posiciones y la cátedra degeneró en un instrumento de conquista de voluntades, es decir, votos. En su segundo aspecto, el externo, el trampolín ha sido la Universidad misma y se la empleó a fondo como escenario propicio para el logro de las más altas jerarquías. Su no disimulada intervención, que tanto trató de explicarse disfrazándola de ejercicio de la función orientadora en las soluciones de los problemas políticos e institucionales del país, llegó a tal grado de impertinencia que las perturbaciones que provocara todavía no han desaparecido por completo. Es indispensable que estos hechos no se puedan repetir; la Universidad no debe ser empleada como peldaño para escalar las codiciadas posiciones; su función es demasiado seria y trascendental en la vida del país para que ella pueda ser desvirtuada por el inmoderado deseo de encumbramiento.

En la Universidad, cada uno de los elementos que la integran debe cumplir con sus funciones específicas; los estudiantes limitar su acción a estudiar y aprender aprovechando lo que la sociedad les brinda en la cátedra, en el laboratorio, en los institutos y bibliotecas, todo lo que significa un beneficio inmenso que solo pueden aprovechar unos pocos aunque es costeado con el dinero y con el esfuerzo de todos. Beneficio que crea la ventaja del saber y permite ejercer dentro de la sociedad funciones directoras y casi de privilegio.

Los profesores por su parte deben abstenerse de toda actitud que no sea la de enseñar, en lugar de aprovechar su posición para inculcar a sus alumnos, no la ciencia como es su deber y para lo que el Estado le paga, sino torcidas teorías que perturban la mente juvenil, labrando su desgracia con el tóxico de ideas que no aportan al espíritu la tranquila serenidad de una plenitud de conciencia dentro del mundo cristiano, ni crea en él el estado propicio para percibir la justicia en toda su integral belleza.

Las autoridades por su parte deben dirigir sus destinos sin pasiones deformantes, con la tranquila manera del hombre que ve los problemas desde la cumbre en lo que lo coloca su espíritu culto y que le veta querer gobernar para lucrar.

Muchas más cosas pueden decirse señalando defectos y fallas en la actual organización universitaria. En la labor de reestructuración que el gobierno de la Nación ha emprendido, se pondrá pronto y eficaz remedio a todas.

El país ha dado un gran paso en la conquista de los derechos ciudadanos. La revolución que tuvo comienzo el 4 de junio de 1943 y que ha tomado forma definitiva mediante la unánime voluntad del pueblo argentino expresada en comicios inobjetables y que llevó a la primera magistratura a su gran líder, empieza recién a consolidar su conquista. La Universidad no puede quedar al margen de esta recuperación, la Universidad no es una ínsula de privilegio y ventajas para un reducido núcleo de hombres que representan la más cruda oligarquía.

Es evidente que hay muchos que no estarán bien dentro de estos nuevos moldes y por lo tanto deberán dejar su lugar a los que compenetrados del sentido de la nueva época, sean capaces de colaborar de corazón y con la lealtad necesaria con los que tienen la pesada carga de hacer llegar al pueblo lo que con tanta justicia reclama.

La encomiable labor desarrollada por el distinguido ex Interventor Dr. Miguel Mordeglia, de quien recibo en este momento la Universidad, ha de inspirarme para proseguir con tesón la gran tarea emprendida.

Pido a Dios me ilumine para poder conducir la Universidad Nacional del Litoral por la buena senda, que es la de la verdad, la razón y la justicia.

En el Museo Municipal



En la tarde de ayer se realizó en el Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la muestra del plástico local José Domenichini. En la nota gráfica inserta aparece el expositor, las autoridades de la pinacoteca municipal y parte del público asistente a dicho acto.

El Movimiento Registrado en la Delegación Regional

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, señor Francisco Javier Ordoñez, se encuentra en el departamento General Obligado. Ha tomado intervención en el conflicto producido entre los obreros de la industria del azúcar de Tacuarendí, y la firma industrial.

FIRMA DE CONVENIO

Han regresado del departamento San Jerónimo, Inspectores de conciliación. Fueron considerados los pedidos de mejoras y formulados por gremios obreros. Como consecuencia de esa intervención se han firmado convenios colectivos de trabajo entre el Sindicato de Oficios Varios de Coronda y los Productores de Frutillas, el Sindicato de Obreros Rurales de Larrechea con los Cargadores y Compradores de Frutillas y El Sindicato de Mozos y Anexos de San Jerónimo con los Propietarios de Cafés y Bares. Con los convenios que se han firmado se ha hecho lugar a las mejoras solicitadas por los obreros.

IMPORTANTE CONVENIO

Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, será firmado en el transcurso de la semana próxima un importante convenio colectivo de trabajo entre la Sociedad de Obreros Cerveceros de la Cervecería San Carlos Sud y la firma propietaria, el cual ha sido redactado y entrará a regir desde el 1o. de agosto del corriente año.

Aumentos obtenidos en sus jornales por los obreros diarios, pesos 53.054.30; Aumentos obtenidos en sus sueldos por el personal mensualizado, $ 6.078.24; Suma que importa el "Salario Familiar", pesos 7.752.00; Aumento por concepto de sueldo anual complementario (Decreto Ley No. 33.302|45) $ 4.327.73. Total general $ 71.212.47.

Los aumentos que anteceden han sido considerados anualmente y no se han tenido en cuenta para ello los beneficios que obtendrán los obreros con el aumento de cinco centavos por hora nocturna y además el recargo, que por lógica conclusión, incidirá en las horas extras que trabajen.

Con respecto a los beneficios del Salario Familiar, favorecen a 60 hogares, lo que importa un beneficio anual de $ 7.752.00.

Durante las tareas nocturnas dice el convenio, los obreros percibirán, a más de su salario habitual, quince centavos por hora, lo que significa un aumento de cinco centavos, sobre lo que se le abona en la actualidad.

Además de la licencia que le otorgaba el anterior convenio los obreros gozarán de un día de licencia, no computable a la ordinaria, por cada nacimiento que tuviere lugar.

En accidentes o enfermedades no atribuible al trabajo, el anterior convenio, para estos casos, reconocían como máximo, y sin tener en cuenta la antigüedad del obrero, noventa días y por el actual se mantienen esos días para los obreros cuya antigüedad no excedan de diez años, y para los que tuvieren una antigüedad mayor se les reconocen hasta 160 días.

NUEVAS LLUVIAS EN LA ZONA NORTE

Nuevas lluvias han caído en diversas zonas agrícolas de acuerdo con los siguientes datos recibidos en los Ferrocarriles del Estado.

Llovió en Manucho 3 milímetros; Calchaquí 1; Progreso 1; M. Escalada 3; Nare 2; Sandubay 20; Cacique Ariacaiquín 13; San Javier 7; Vera Mujica 3; San Justo 4; Rincón del Quebracho 3; Petronila 8; Villa Saralegui 3; Lucila 3; Ramayón 3; San Cristóbal 3; Huanqueros 3; Kilómetro 371, 8; Zuberbühler 5; Bandera 2; Charata 3; Pampa del Cielo 3; Makallé 2; Cacuí 2; Resistencia 6; Puerto Vilelas 4; Strobel 1; Puiggari 1; Seguí 3; Tabossi 3; Sosa 16; María Grande 3; Las Garzas 22; Bovril 35; Sauce de Luna 13; C. Bernardi 30; El Cimarrón 30; Federal 10; Nueva Vizcaya 18; La Querencia 22; El Redomón 21; Los Charrúas 20; La Criolla 20; Magnasco 17; Concordia 14; Miñones 17; Los Conquistadores 10; La Sierra 20; San Jaime 23; Calodrero 8; Chajarí 23; Correntinos 20; Madariaga 17; Oseal 18; La Esmeralda 19; San José de Feliciano 13; Mulitas 10; San Víctor 14; El Gaucho 13; Estacas 28; San Gustavo 17 y La Paz 11.

El Poder Ejecutivo acordó autorizaciones a Comunas

Por decretos del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, han sido acordadas a Comisiones de Fomento de la Provincia, las siguientes autorizaciones:

— A la comuna de Las Tunas, para adquirir y colocar en el monolito de la plaza pública, un mástil cuyo valor es de $ 400.

— A la comuna de Carrizales, Estación Clarke, Dpto. Iriondo, para introducir modificaciones en su presupuesto vigente.

— A la comuna de Villa Mugueta, Dpto. San Lorenzo, para que aumente en la suma de $ 10 mensuales, a partir de junio del corriente año, el sueldo de cada uno de los obreros de esa dependencia.

— A la comuna de La Pelada, Dpto. Las Colonias, para llamar a licitación pública para los trabajos de reparación de 10.000 metros lineales de caminos, debiendo remitir oportunamente todos los antecedentes para su aprobación y adjudicación definitiva.

— Por otro decreto se aprobó el exceso de inversión en que ha incurrido la comuna de Susana, Dpto. Castellanos, para dar término a las obras del Degolladero Comunal, ampliándose en consecuencia la autorización conferida por el decreto No. 9433 del 13 de marzo de 1945, en la suma de $ 462.80.

— Fué aprobado por el P. Ejecutivo el proyecto de ordenanza No. 62 presentado por la comuna de Susana, Dpto. Castellanos, que reglamenta el movimiento de abasto, matanza e introducción de carnes en el Degolladero local.

— Se autorizó a la comuna de Chabás, Dpto. Caseros, para aumentar el sueldo de dos empleados de la administración y cinco peones del personal obrero, desde el mes de junio último inclusive. Para el cumplimiento de tales fines se utilizará parte del excedente habido en el presupuesto del ejercicio próximo pasado.

Beneficios Jubilatorios Para la Marina Mercante

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, por intermedio de la Sección Decreto Ley No. 6.395, de jubilaciones para el personal de la Marina Mercante, Aeronáutica Civil y Afines, ha concedido nuevos beneficios anticipados, a afiliados de esa Seccional, de acuerdo con el decreto he anticipos que oportunamente dictara el Poder Ejecutivo Nacional.

Los beneficiados, que en número de cincuenta, ya han recibido las primeras prestaciones, son trabajadores pertenecientes a un gremio numeroso, que ve realizados, en esos compañeros de trabajo, el anhelo de muchos años, y la conquista reclamada por muchas generaciones. Figuran entre los beneficiados, las siguientes personas:

PENSIONES: Máxima S. de Montoro, Antonia F. de Rosales, Isabel A. de Deidda, Euphemia M. de Hollyman, Rosa G. de Picarelli, Emirena M. de Vaccaro, Celina F. B. de Crocco, María D. S. de Traversetti, María L. B. de Bruno, María C. B. de Pandolfi, María C. de Rispoli, Carolina H. de Erdmann, Adelaida A. de López, Luisa V. de Godoy, Cielo F. de Goncálvez Bilelo, Leandra Ríos, Lía E. B. de Bulfoni, Ana B. de Oliva, Leonor B. V. de Le Leguizamo, Amalia R. de Marc, Manuela A. C. de Arecco, Margarita A. de Sciancalepore, Herminia A. F. de Castiglioni, María F. C. de Thomsen, Ermelinda B. de Oppeccini, Dolores B. de Romade, Filomena E. de Romeo, Blanca U. de Ewert, Asunción P. de Colonna, Juana R. S. de Fernández, María M. de Ragalzi, Acolina G. de Culotta, Petrona P. de Marinelli, Elisa D. de Grasso, Ilse A. C. de Ferrari.

Exhibición de films en la "República del Oeste"

Hoy a las 18.30 horas, tendrá lugar en el local social de la Sociedad "República del Oeste", una función cinematográfica bajo los auspicios de la United States Información Services, consistente en películas de carácter sanitario, destinadas a la prevención de las enfermedades, especialmente la tuberculosis.

El acceso a dicho espectáculo será completamente libre.

JUBILACIONES: Blás Castruccio, Genaro Stella, Pedro J. Moschini, Domingo Baldinelli, Egidio J. Maggi, Basilio Nápoli, Adolfo Valentini, Cosme Sasso, Adrián Fuentes, Antonio A. Mucrow, Donato Nunzio, Cayetano Donatucci.

De las prestaciones acordadas, doce corresponden a jubilaciones y el resto a pensiones.

El Instituto Nacional de Previsión Social, quiere cumplir así, con el mandato de su ley de creación, para establecer un clima de bienestar social y llevar a los hombres, la sensación de una verdadera seguridad.

Varios Socios Renuncian al Club Náutico "El Alacrán"

Se nos ha enviado con pedido de publicación, el texto de una declaración colectiva, con respecto a la actitud asumida recientemente por el Club Náutico "El Alacrán". En la nota de referencia varios socios elevan su renuncia a dicha entidad, haciéndolo en los siguientes términos:

"Un grupo de socios del Club Náutico Alacrán, sin influencias políticas, ni convertidos en defensores gratuitos, como se nos ha dado en llamar en cierto comentario periodístico, refiriéndose al motivo que nos ocupa, y en virtud a razones que se han hecho públicas en una nota remitida al diario "El Litoral", sobre desalojo de familias humildes de la zona portuaria, con fecha 21 del mes pasado, hacen suyos los sanos conceptos que emanan de la misma y que, por otra parte, estamos en un todo de acuerdo con lo que significa progreso en toda la acepción de la palabra, pero debemos dejar sentado que bajo el aspecto del adelanto edilicio, no habrá que pretender ocultar los ranchos "destartalados", aparejados con la miseria y el dolor, con el fin de evitar por una parte, según se ha dicho y publicado en un diario local, "cuadro indecoroso"; sino de buscar de solucionarles tal situación, en una forma que los lleve a una elevación moral y material, proporcionándoles lugar y otras condiciones que sean razonablemente aceptables.

"Nosotros, como argentinos amantes de una bien interpretada justicia social, rogamos a quienes aconsejan medidas equivocadas, con desalojos y promesas de última hora que hiciera el citado club, cerebren y sunen simultáneamente con los dictados de humanidad que todos los hombres, felizmente, llevamos en algún lugar del corazón.

"Por todo lo expuesto, elevamos nuestras renuncias como socios del Club Náutico Alacrán, los abajo firmantes:

González Antonio; Patrizzi Luis; Murguía Alcides; Jasson Farodi Víctor; Cimarra Norberto; Serrano Francisco A.; Godoy Agustín; Murguía Milcíades".

EL DESALOJO DE VARIAS FAMILIAS

La conducta asumida por los socios renunciantes que insertamos más arriba, tiene origen en el propósito de desalojar a varias familias que habitan desde hace más de 25 años en la zona donde el Club Náutico Alacrán establecerá sus instalaciones deportivas.

El derecho de retención precaria de los terrenos donde habitan esos humildes pobladores, es idéntico al que en igual sentido se le ha otorgado a la entidad náutica; por tal motivo, no se justifica la razón que a ésta le asiste, para gestionar el desalojo de quienes viven en un lugar donde han estado durante años dedicados a las actividades pesqueras, único medio de subsistencia de todas las familias.

Sabemos que los terrenos que ocupan simultáneamente dichos pobladores y la institución referida, son lo bastante amplios y permiten que cada uno de ellos tengan sus viviendas sin crearse dificultades de ninguna naturaleza, aparte de que el Club Náutico, hasta el día de hoy no ha levantado ningún edificio y de hecho no debe exigir el perentorio desalojo a sus vecinos.

Dice la entidad que tienen el propósito de lograr para esas familias, mejores terrenos a fin de que en ellos construyan sus viviendas, pero, de acuerdo a ese pensamiento, piensa que el traslado de los mismos debe hacerse al Barrio 4 de Junio, o a la zona de El Pozo. En el primero estarían desarraigados y privados de los medios de subsistencia, y en el segundo, las condiciones de habitabilidad son cada día peores. Creemos sinceramente que ninguno de ellos serían las soluciones al problema.

Nada mejor, pues, que destinar un sector del terreno en litigio para las instalaciones del club y el resto para que esos humildes pobladores puedan tener un lugar seguro donde vivir y afrontar su ruda existencia. Razones de humanidad así lo exigen y creemos que en la futura actitud de las autoridades de la entidad, ha de primar el buen tino, dando así un buen ejemplo de cómo debe hacerse justicia social, en pro de los moradores humildes, pero honrados.

El Concierto de Orquesta y Arpa de la S. Sinfónica

El 7 del actual, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal de esta ciudad, el anunciado concierto de arpa y orquesta, actuando en tal acontecimiento el conjunto de la Asociación Sinfónica y la solista, señorita Inés Sebistiani. El maestro Juan Carlos Spreáfico, dirijirá el concierto.

Factores interesantes se reúnen para darle jerarquía artística especial al acto anunciado. En primer término, la novedad que constituye un número de arpa y orquesta, nunca escuchado en Santa Fe; la autoridad de la solista de la cual se tienen excelentes informes y por la cual hay intensa expectativa de escuchar; la reaparición del conjunto de la Sinfónica, obligado por [illegible] especiales a espaciar sus audiciones y el programa elegido, de indiscutible calidad. Además del número de fondo, que será el concierto de Gabriel Pierné, irán el Capricho Español de Rimsky Korsakoff, suficientemente conocido; un estreno, la suite "Norteña" de Lasala, número de inspiración vernácula de brillante colorido sinfónico y la renombrada suite Cascanueces de Pedro Tchaikovsky, intensa y afiligranada.

El espectáculo, que será gratuito y ofrecido en homenaje al Xo. aniversario de la fundación de la Asociación Sinfónica, ha despertado el consiguiente interés y las localidades pueden obtenerse ante las autoridades de la institución o en la boletería del teatro.

El Orden

Una Obra de Señalados Alcances Económicos

Consecuentes con nuestra doctrina de que entre los imperativos fundamentales a cumplirse para estructurar sólida y definitivamente la economía nacional figura, en primer término, la reducción de los costos de producción, hemos sostenido invariablemente la urgencia de buscar fuentes de energía barata y rectificar los sistemas de trabajo, que, ya por una razón ya por otra representan, en última instancia, una erogación mayor a la indispensable y posible para poner en movimiento los factores que intervienen en el proceso productor considerado en toda la extensión de sus complicadas manifestaciones.

En ese sentido, en el transcurso de estas últimas semanas, señalamos la necesidad de estudiar la habilitación de los medios naturales que están a nuestro alcance como ser las corrientes de agua, y la rehabilitación en muchos sectores de la tracción a sangre, substituída, hoy, en gran parte, por la motorización, que si ofrece mayores comodidades para las tareas, aplicada incontroladamente en un ambiente no preparado todavía social y económicamente para adoptarla con tendencia a la exclusividad, determina efectos contrarios a los que aparentemente hace vislumbrar cuando se la considera aisladamente de nuestra realidad.

Como la apuntada rectificación hállase supeditada a los resultados que, a través del tiempo, han de ir comprobando los productores mismos y los llamados a orientarlos en sus actividades, la dejamos librada a esa experiencia y a la propaganda que forzosamente tendrá que hacerse al respecto, circunscribiéndonos en este comentario a la auspiciosa información que hace entrever que los procedimientos hidráulicos serán encarados, por fin, entre nosotros, con el criterio práctico que se ha señalado cuantas veces se trató de la importancia que representa el aprovechamiento del agua —del todo descuidado en la Argentina hasta la fecha— no obstante convenirse unánimemente en que se cuenta con posibilidades de obtener, por el indicado camino, esa energía en el país en proporciones tales de revolucionar nuestras industrias para colocarlas en un plano de enfrentar ventajosamente la competencia de las extranjeras que se desenvuelven, en su mayoría, basadas en esa fuerza que, como se sabe, es la más económica que hasta ahora se conoce.

En efecto, después de largos estudios destinados a la superación de dificultades técnicas y de allanar inconvenientes de política internacional, se acaba de informar oficialmente que los gobiernos de la Argentina y el Uruguay han convenido en que se reúnan de inmediato las comisiones que, de acuerdo con lo estipulado en 1938, fueron designadas para llegar al aprovechamiento hidroeléctrico de los rápidos de Salto Grande, en el río Uruguay. La reunión a realizarse, dados los antecedentes con que se cuenta, tiene por objeto llamar a la realidad la iniciación de los trabajos correspondientes a la ejecución de esa obra de extraordinaria magnitud, comparable a las más grandes construcciones hidráulicas del mundo, y cabe destacar que, una vez terminada la misma, se dispondrá de energía, para todas las actividades, que habrá de alcanzar aproximadamente a tres mil quinientos millones de kilowatios al año, equivalentes al ahorro de cinco mil toneladas diarias de carbón, por tiempo indefinido.

Las cifras hacen superfluo todo comentario, es de felicitarse, en consecuencia por la determinación constructiva que represen la obra de semejante envergadura, siendo de desear que los intereses generales de las dos naciones se encuentren, en esta promisoria emergencia, colocados en punto seguro de modo de contrarrestar las maniobras de las conveniencias particulares que, inevitablemente, se harán presentes, como suelen hacerlo siempre que se encaran soluciones de tal alcance.

No resulta arriesgada nuestra observación. Aunque en terreno distinto, no hay que olvidar que con idéntica decisión se abordó, hace unos años, la cuestión de la necesaria reducción de las tarifas aduaneras entre Chile y la Argentina con el propósito de llegar un día al establecimiento de la unidad económica. No obstante los entusiastas propósitos de aquel entonces, la iniciativa permanece hasta la fecha interferida por la insurgencia de las situaciones creadas, sin que se sepa cuándo podrá abrirse paso, a pesar de continuar integrando una aspiración cada vez más intensa en ambos pueblos que necesitan esa facilidad permanente para completar y robustecer, con nuevos adelantos, sus respectivas economías.

La advertencia, como se ve, no deja de ofrecer su oportunidad, la que debe ser tenida en cuenta a fin de desvirtuar con tiempo cualquier alegato interesado contra la gran obra a que nos hemos referido, conceptuándola de apremiante realización hasta como un estímulo para intentar nuevos aprovechamientos del agua en otros puntos del país donde existen incomparables para esa finalidad.

CONCIERTO DE LA BANDA DE POLICIA

Hoy a las 17.30 horas, se realizará en la plaza 25 de Mayo, el concierto de la Banda de Música de la Policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Soreáfico.

El programa a interpretarse es el siguiente:

Frégoli, marcha de Calzetti; Vita nuova, obertura de Frosali; Lohengrin, fantasía de Wagner; La Capitana, selección de la zarzuela de Vela y Bru; Escenas pintorescas, suite de Massenet; El Conde de Luxenburgo, vals de Lehar.

Fichas precensales de Empleados de Comercio

La Sección Decreto-Ley de Comercio Nº 31.665/44, oportunamente remitió a los empleadores comprendidos en dicho decreto-ley, fichas precensales, para que fuesen llenadas con los datos relativos a sus empleados, mencionados en las mismas y devueltos a la Seccional una vez cumplido dicho requisito.

7 El plazo fijado para su devolución ha sido prorrogado hasta el 25 del cte. mes.

Aún en el caso de que los interesados no pudiesen responder —por fallecimiento, cesantías, servicio militar, etc., del empleado—, deberán devolver las fichas con las anotaciones que les fuese posible hacer, a fin de registrar los fondos recibidos por la Seccional.

Los pedidos de aclaraciones pueden hacerse personalmente, o por teléfono o por carta, a la Oficina "Empadronamiento y Afiliación de la Sección Comercio".

DEMOSTRACION AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe ofrece hoy, a las 21.30 hs., una cena en honor del Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez. Será servida en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

IMPORTANTES RESOLUCIONES SE ADOPTARON ANOCHE EN LA ASAMBLEA REVOLUCIONARIA DEL RITZ HOTEL

Un Jalón Promisorio

Con la reunión realizada anoche en el Hotel Ritz, de acuerdo con lo anunciado oportunamente, se ha dado el primer paso para romper la desconcertante desorientación en que, por razón de un ministerio ajeno en absoluto a los principios de la Revolución, se debate, ante la inquietud general, el gobierno de la Provincia.

Por el número de legisladores nacionales y provinciales, dirigentes de comités y afiliados que se hicieron presentes, lo mismo que por el entusiasmo cívico y decisión partidaria que imperó en la misma, esta reunión preliminar puede considerarse memorable, por cuanto, indefectiblemente, está destinada a encauzar, en el segundo Estado argentino, el movimiento peroniano y las ideas por las cuales se fué a la lucha y se triunfó en el pronunciamiento del 24 de febrero, sin precedentes en los anales de la ciudadanía americana.

La profunda expectativa del pueblo ha sido satisfecha. El primer jalón para la recuperación de la nueva conciencia nacional, lamentablemente desviada por las infiltraciones reaccionarias y por las conveniencias subalternas, ha sido gallardamente plantado.

Un gesto señero ha sido adoptado frente al confusionismo alevosamente creado, en donde sólo emergen síntomas de traición.

A la hora indicada abrió el acto el diputado nacional señor Antonio S. Pirani. Hizo un breve relato de la reunión efectuada en Buenos Aires con el Presidente de la República, senadores y diputados nacionales, y legisladores provinciales, a la que asistió el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez. Puso de manifiesto que, no obstante el tiempo transcurrido, los cambios que debían producirse en el gobierno provincial, según lo que se dejó entender en la mencionada circunstancia, no se habían producido, haciéndose, en consecuencia necesario, que las fuerzas que contribuyeron a la elevación de este gobierno, adoptasen una determinación que pusiera fin al impase en que se vive de un extremo a otro de la Provincia, donde la desorganización administrativa está asumiendo cada día, caracteres de grave descomposición. Para considerar tan lamentable estado de cosas, hallábase reunida la asamblea y a la misma correspondíale adoptar el temperamento que se considerara más conveniente.

Al terminar su exposición, el diputado Pirani recibió una estruendosa salva de aplausos, pasando luego la asamblea a cuarto intermedio, con el fin de aunar opiniones.

Transcurrido un plazo prudencial y reunidos nuevamente los concurrentes, cuyo número acababa de ser aumentado por una nutrida representación de estudiantes universitarios, diéronse a conocer los siguientes temperamentos: 1) la designación de los diputados nacionales Dr. Carmelo Barreiro y Sr. Antonio S. Pirani, a fin de que realicen en toda la Provincia, de inmediato, gestiones tendientes a que sin dilación, la Junta Revolucionaria del Partido Unico que preside el senador Bavio, deje constituída en Santa Fe la Junta que corre con la reorganización de todas las fuerzas peronianas, colocándolas en un plano de acción eficiente. 2) la designación de una Comisión por el Departamento La Capital, con el fin de que se apersone al Sr. Gobernador y le haga presente la disconformidad general existente, tanto por la inacción general como por la permanencia en sus cargos de los actuales ministros, que no constituyen garantía alguna para los intereses de la Revolución. Esta Comisión, que debe entrar en funciones inmediatamente, quedó integrada en la siguiente forma: por los ex presidentes, señores José Ovidio López, Luis Cabrera, Pedro Barretto, Amado Mirailes, Angel Saturnino Aguiar Ehilo González y Camilo Gamboa.

Ambos temperamentos fueron aprobados unánimemente por la asamblea. Resolvióse a continuación enviar telegramas al Presidente de la República, al ministro del Interior y al presidente del Partido Unico, Dr. Bavio.

Resolvióse, igualmente, que una vez que las delegaciones designadas hayan llenado sus respectivos cometidos, se convocaría a asamblea a todas las fuerzas peronianas, con el propósito de adoptar posiciones definitivas.

En medio de calurosos vítores a la Revolución, a su jefe máximo el General Perón, y a los legisladores y dirigentes de las fuerzas peronianas, dióse por terminada la asamblea que, como hemos dicho, constituyó toda una magnífica jornada.





Dos aspectos de la magnífica asamblea a que se refiere la adjunta nota. Arriba: la mesa directiva. Abajo: un sector de los dirigentes de comités y afiliados

TELEGRAMA DEL DOCTOR CARMELO BARREIRO

Durante la reunión, recibióse un telegrama del Dr. Barreiro, que había sido especialmente invitado. El texto de dicha misiva es como sigue:

"Ovidio López y demás amigos. Hotel Ritz. Santa Fe. — Que la amargura ocasionada por las deslealtades, sirvan de acicate para cimentar en el crisol de las purezas ciudadanas, la nueva estructuración del Partido Unico, en que los amigos dedicarán para el futuro, a cuyas decisiones, y bajo estos auspicios, me adhiero con todo fervor patriótico de los hombres de bien. — Diputado nacional CARMELO BARREIRO".

Los telegramas cursados, por resolución de la asamblea, son del tenor siguiente:

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón:

"Entusiasta asamblea Hotel Ritz, ex dirigentes radicales Junta Renovadora, legisladores nacionales y provinciales, sostenedores del Partido Unico de la Revolución, hacen llegar a S. E. su absoluta adhesión al mismo tiempo que ponen de manifiesto su disconformidad por los integrantes del ministerio provincial, ajenos por completo a la causa de la nueva conciencia nacional que no reconoce más jefe que a S. E. Llevan igualmente a su conocimiento que han sido designados los diputados nacionales Dr. Carmelo Barreiro y Antonio S. Pirani informen a S. E. situación provincial y partidaria".

"A S. E. Sr. ministro del Interior. Casa de Gobierno. Capital Federal. — Ineficacia total y absoluta de los actuales ministros santafesinos, que se traduce por el descontento en toda la población de esta Provincia, que los sindica como responsables de la falta de designación de Subsecretarios, Contador General y Director General de Rentas, Presidente y vocales del Consejo de Educación, Presidente y Vocales del Consejo General de Sanidad, Director de Acción Social, Presidente y Directorio del Patronato de Menores, Presidente de la Caja de Asistencia Social, Directorio del Banco Provincial (Casa Santa Fe y Casa Rosario), con la consiguiente paralización de todas las operaciones bancarias; Directorio del Puerto, Directorio de Obras Públicas, 18 jefes de Policía departamentales sobre un total de 19 departamentos, 8 Intendentes sobre un total de 10 a designar, Director de la Cárcel, Tesorero de la Provincia, desintegración de la Justicia Provincial, situaciones que crean un clima de desprestigio al gobierno y a la obra revolucionaria que nuestro gobernador promete y el pueblo anhela.

"Estudiando detenidamente y con patriótica unción, las causas deben atribuirse a la falta de emoción y mística revolucionaria de los señores ministros, que no entienden ni sienten las necesidades de nuestro pueblo, por no haber luchado con el peronismo en los momentos crudos que siguieron al 17 de octubre, que los encontró alistados en las filas de la Unidad Democrática.

"No pueden gobernar porque no conocen la masa partidaria de donde tienen que salir los colaboradores del Gobernador.

"Asamblea numerosa ex dirigentes radicales Junta Renovadora, legisladores nacionales y provinciales, sostenedores del Partido Unico de la Revolución, hacen llegar a S. E. su absoluta disconformidad por los integrantes del ministerio provincial, ajenos en absoluto a la causa de la nueva conciencia nacional que no reconoce más jefe que al General Perón".

AL DOCTOR ERNESTO BAVIO

"Senador Nacional, Ernesto Bavio, Presidente del Partido Unico de la Revolución. — Asamblea numerosa y entusiasta reunida Hotel Ritz ex dirigentes radicales Junta Renovadora, legisladores nacionales y provinciales hacen llegar a Ud. su adhesión al Partido Unico de la Revolución que Ud. tan dignamente preside, y su expresión de anhelos para que a la brevedad posible sean designadas en nuestra Provincia las autoridades que representen a esa Junta Central. Esta sola medida devolverá a la masa peronista la tranquilidad y confianza de saberse enrolada en la nueva conciencia en marcha. Designóse por aclamación diputados nacionales doctor Carmelo Barreiro y Antonio S. Pirani para que informen personalmente posición partidaria".

LOS BENEFICIOS DE LA SUBVENCION NACIONAL

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado al Consejo General de Educación de la Provincia que se ha dictado una resolución por la que se declara a la Provincia de Santa Fe comprendida en los beneficios de la ley nacional 2737. De acuerdo con ello, se le acuerda, la subvención a la enseñanza por el corriente año.

METEOROLOGICAS

Continuaba ayer el tiempo inestable en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima fué de 17 grados y la mínima 7,6 grados. El barómetro marcó 760-16. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa 71 por ciento.

Asamblea de la Junta de Unión Peronista



En su sede política, situada en calle 25 de Mayo 2956, la Junta de Unión Peronista (para el Partido Unico), celebró ayer tarde asamblea general, concurriendo a la misma crecida cantidad de afiliados. La nota gráfica muestra el instante en que la Mesa Directiva de esa entidad, informa a los mismos, acerca del resultado de la entrevista que dirigentes de dicha entidad mantuvieron el día anterior con el señor Gobernador de la Provincia, a quien hicieron conocer la posición política de este movimiento, con respecto a su gobierno.

LAS ANDANZAS DEL DIPUTADO MANUEL DIAZ

Olvidado el "legislador nacional" Manuel Díaz de que "no por mucho madrugar, amanece más temprano", continúa imperturbable en su campaña de consolidarse candidato para la futura gobernación de Santa Fe.

Con el apuntado propósito no queda localidad de la provincia indemne de su presencia. Cuando las calamidades arrecian nadie está seguro de no caer en la volteada, y así es como en las más distantes localidades se espera que en el momento menos pensado ha de caer el "diputao".

Después de recorrer los departamentos Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio y San Javier, tocóle el turno a Las Colonias, siendo Esperanza la últimamente elegida.

Con el consabido pretexto de abaratar la vida y palanqueado por el profesional de la taba y el choclón, el correntino Narciso Gómez, llevóse a cabo una reunión en la Sociedad de Canto, donde, se dijo, concurriría el grueso del partido Laborista, por más que, luego, se comprobó que ese grueso no se hizo presente, ya que de tal no podía considerarse dos o tres docenas de crédulos y de aspirantes a figurar en las planillas del presupuesto.

Como había que salvar las apariencias, comenzó por hablarse del precio de la carne. Después de unos conatos de discursos del "legislador y de sus hombres de confianza, abandonándose de "un redepente" como dice Díaz, el asunto, se entró, como él hace en todas partes, a la distribución de los cargos administrativos, habiéndose reservado, prudentemente, para sí, el correntino Gómez el de intendente.

Como los puestos no alcanzaron a cubrir las aspiraciones allí reunidas, armóse la gorda. Hubo gritos, insultos, palabras feas y hasta amenazaron a entrar en función los "bufosos". La sangre no llegó, sin embargo, al río, pero, eso sí, los pocos allí reunidos se dividieron en dos bandos y uno de éstos, que le está viendo mala pata a Don Manuel, se ha permitido ofrecerle la Jefatura de Policía a quien lo fuera ya en otro tiempo: Don Raúl Rivanera Carlés...

Con semejante contratiempo, olvidándose el legislador de los precios máximos, juró ante sus incondicionales amigos, instándolos a que siguieran, confiando nomás en él que le sobraban agallas para provocar entre los alzados unas "reventadas" que resultarían todo un sosegate. ¡Ya se las van a ver con el diputao!

CARLOS BERRAZ MONTYN

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un hombre muy vanidoso; pedante, reputábase culto pues quienes le rodeaban, interesados aduladores, eco servil de sus dictámenes, llenábanle de voluptuosas lisonjas. Todo era dudoso para él; ni habían cimientos sólidos en el anchuroso campo del mundo, ni eran perfectas las cosas cuando no complacían a su veleidoso arbitrio. Como pudo allegar dineros, con dudosas artes, creíase autorizado a prorrumpir contra lo humano y lo divino, lo cual no le vedaba recurrir a quienes había demostrado, desde la sombra, cuando pretendía obtener un don. Al otro día de alcanzar la mendigada prebenda, tornaba a ser el mismo de la víspera. Presumía de volteriano y no llegaba a la chirle simplicidad de esas almas de cántaro que son los inocentes necios; era, en suma, uno de esos ignorantes que presumen de agudos, según el donoso decir de Don Quijote en sus consejos a Sancho. Así, hinchándose día a día desproporcionadamente, tuvo el astroso fin de aquel batracio que pinta Esopo: quiero decir que reventó, y lo hizo con tan espantable ruido que desperté sobresaltado. En medio del nocturno silencio, serenada mi ánima, luego de la pavorosa visión, medité acerca del absurdo disparate de la pesadilla.

... ...

Creo que la estulticia humana tiene su expresión más descarnada en la forma de juzgar al prójimo. Cuán lejos estamos de la exhortación del de Tarso, que aconseja retribuir según justicia: al que tributo, tributo; al que temor, temor y al que honra, honra. Así lo pide la más impúdica de las razones que es el egoísmo.

La crítica ligera, a media voz, en corro de fatuos ávidos por conocer la invención canallesca del último escándalo, es cosa harto fácil y nada peligrosa, pues la participación pasiva, al tolerar, escuchando, o activa, al atizar el incendio del juicio injurioso, inhiben erguir la hombría caballeresca que se rebela contra la temeridad.

El hombre no juzga por el rigor de la justicia, ni por la equidad piadosa, sino por mundanales conveniencias, movilidad de criterio que está en pugna con eso algo grande y sublime, que es elevada cosa muy próxima a Dios. Los griegos calificaron a tal firmeza de ánimo ESTABILIDAD —acerca de ella escribió Demetrio un famoso libro— y Séneca llamó la TRANQUILIDAD.

Si pretendemos crear un mundo que satisfaga exclusivamente nuestros caprichos, no levantaremos un alcázar a la utopía, antes caeremos en la degradante lascivia de esclavizar alma y cuerpo de quienes nos rodean. Las postración moral que esto supone, aventaja y supera, en altísimo grado, a los excesos de los últimos días de la decadencia romana, cuando el César, desde su palco de mármol y púrpura, caído el belfo sensual y la mirada perdida en nebulosas lejanías de crápula, contemplaba indiferente, a través de la esmeralda exótica, la inmolación del gradiador vencido, sin dignarse a otorgar la imperial gracia del "police verso".

No es lícito, por respeto a la propia jerarquía intelectual, juzgar despectivamente el complicado orden que nos rodea, porque, o somos dioses, y podemos reparar el caos, o solo hombres depravados y frágiles, en cuyo caso debemos paliar las miserias humanas, puesto que, tal vez, seamos mas acreedores a la diatriba que aquellos reciben los saetazos del endurecido juicio.

Mas, si vituperable cosa es el exceso en la ponderación de los valores humanos, resulta ignominioso caer en la desvergüenza del halago para obtener una migaja; transigir así, es depravado recurso de almas mezquinas, enervante declinación de nuestro sublime origen, y equivale, en definitiva, a caer de bruces ante el solio de la mentira.

Es cierto que, por caduca, nuestra naturaleza se inclina a adorar dioses con pies de barro, y que las miserias de la vida impiden, en ciertos trances, gritar el alarido de la rebelión frente a la injusticia —chuzo de fuego en medio del corazón— pero, entonces, lo mas decoroso es la dignidad del silencio, que, a la postre, como abstención de sentencia, representa el deseo del varón pulcro y refinado de huir del barro, por no enlodarse en la charca donde croan las frías especies inferiores. La sentencia del silencio encierra el soberbio desprecio del gran señor de amplias alas y ojo certero, que desdeña mancillar su aquilina garra con la lombriz que se debate y arrastra penosamente, allá abajo, en el fango.

La finalidad de conveniencia, en el juicio de los hombres, representa la quinta esencia del servilismo vergonzante de los aduladores, que inmolan en aras mancilladas por el frío y cínico interés.

Al juzgar a los hombres hemos de ser magnánimos y tolerantes, debemos estar desprovistos de cálculo y egoísmo, y henchidos de nobleza y altura, como conviene a nuestra señorial estirpe; debemos de juzgar con misericordia y altura, pensando en la profunda verdad que encierran aquellas palabras de Hécaba en la tragedia griega, cuando expresa que solo es feliz aquel a quien no ocurre nada funesto cada día.

... ...

Disparatando así, sorprendiome la riente luz de la naciente aurora, que irrumpió a mi alcoba, tiñendo de lila y rosa mi lecho, mientras el trino del mañanero pajarillo saludaba, con sones de argentina resonancia, la llegada de Helios por los balcones de oriente.

ARGENTINOS OLVIDADOS

Un compacto grupo de aborígenes del norte del país, después de un largo viaje, a través del cual las poblaciones los han contemplado con extraña curiosidad, acaba de llegar a la Capital Federal.

Los integrantes de la caravana han bajado a la metrópoli, como han bajado en el transcurso de los años, muchos otros procedentes de distintos puntos de la República, a reclamar ante las autoridades de la Nación a que se les señale, de modo definitivo, un pedazo de tierra para trabajar y vivir en paz en este suelo del cual ellos fueron, otrora, los dueños absolutos y en el cual, hoy, se encuentran sumidos en la última miseria, vencidos y en situación de permanente desalojo.

En circunstancias de celebrarse, hace unos meses, por primera vez, el "Día del Indio", manifestamos que la determinación y la forma de encararla resultaban por demás inexplicables. En todos los actos preparados para la conmemoración no figuraba para nada el aborigen. En los programas dados a conocer había músicas, discursos, poesías, bailes, etcétera, menos lo que buscábamos. De ahí que, en fuerza de los hechos, indicábamos que la denominación más adecuada para aquel conjunto de contradicciones era llamarlo "El día del Indio sin el indio"...

La apreciación señala, de por sí, todo el inmenso drama en que se debaten actualmente los últimos restos de las estirpes belicosas dominadoras un día del continente. Señalaban igualmente, esas palabras, la enorme responsabilidad que pesa sobre nuestros gobiernos que, no obstante el tiempo transcurrido, observan un completo olvido de quienes allá en las selvas del norte y en las quebradas andinas, al igual que junto a la desolación de los médanos patagónicos, vienen repitiendo, infructuosamente, desde sus escenarios de agonía: "nosotros también somos argentinos".

¿Es posible que disponiendo la Nación de enormes extensiones de tierras feracísimas, no haya podido deslindar todavía en forma definitiva e irrevocable una pequeña parte a fin de que establezcan en ella sus hogares esos extraños en propia materia.

Es bien conocido cuanto se ha hablado y escrito sobre este particular. ¿No tendrá todo ello alguna resonancia en esta época de la justicia social ¿Sería una verdadera irrisión si se llegaría a permitir que las cosas continuaran como hasta ahora, esto es, que el origen, en favor del cual se han condensado tantos sentimentalismos intrascendentes, siga siendo un objeto de la más sórdida explotación.

La gran metrópoli, hoy puede celebrar el "Día del Indio", con el indio. Pero es necesario que esta celebración contenga una expresión eficiente, a saber, que los hombres que tienen en sus manos los destinos del país dispongan, en la forma patriótica y humana, que corresponda, el que estas caravanas ya no tengan que bajar a mendigar un pedazo de tierra, como tradicionalmente lo han venido haciendo.

Lamentable sería que, después de haberles escuchado, se los dejara partir tal como han venido, lo mismo que se hizo con los que vinieron antes que ellos. El problema del aborigen debe ser resuelto de una vez. El progreso del país no puede obscurecerse con la actual situación del indio, que los poderes públicos conocen tan bien como nosotros la conocemos.

Nuestra cultura, nuestro espíritu de solidaridad y nuestras mismas obligaciones de argentinos no pueden tolerar que desde los lejanos escenarios de agonía y muerte, miles de hermanos nuestros continúen reprochándonos su terrible abandono, repitiéndonos con angustia: "nosotros también somos argentinos...